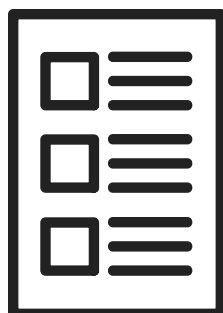




Cómo iniciar

1. REGISTRO COMO ADMINISTRADOR



- Complete el formulario de registro:
<https://i2es.incb.org/User/Create>
- La JIFE enviará una carta oficial a la autoridad nacional competente para confirmar su registro.
- Una vez que la autoridad nacional competente certifique el registro **por escrito**, la JIFE entrará en contacto con usted brindado con mayor detalle más información sobre su rol como administrador.

2. CÓMO INGRESAR



- Ingresar con el **nombre de usuario y contraseña**.
- Realizar la **suma** y colocar el resultado.
- Dar clic en el botón de "**Login**".

3. RECUPERACIÓN DE LA CONTRASEÑA

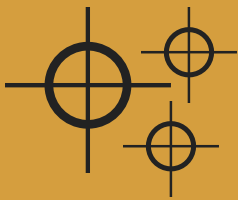


- Dar clic en el opción "**forgot your password**".
- Ingresar con el nombre de usuario y realiza la suma poniendo el resultado, dar clic en "**next**".
- Ingresar la respuesta secreta y dar clic en "**submit**".
- La nueva contraseña será enviada a su correo electrónico .

Lo fundamental



- Analice sus autorizaciones de exportación e importación.



- Identifique a sus principales contrapartes a través del número de autorizaciones intercambiadas.



- Reúnase con ellos e invítelos para realizar sus autorizaciones con el sistema I2ES.

Contacto

Sistema Internacional de Autorizaciones de Importaciones y Exportaciones
Equipo de I2ES



<http://i2es.incb.org/>



incb.i2es@un.org



+43 1 260 604161